

¡TEMÁTICA!

El tema será el fomento de la lectura. La obra deberá contar una historia y emplear los recursos visuales esenciales y específicos del lenguaje de los cómics.

Las obras que se presenten a concurso no podrán participar de forma simultánea en otros certámenes.

BANG

Mínimo tres viñetas

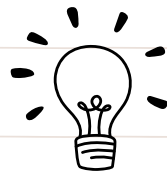
Obras originales e inéditas

Se excluyen ilustraciones

Obras no premiadas antes

Para todos los públicos, sin límite de edad

“ Tres categorías de premios: a la creatividad, a la originalidad y a la técnica. Los ganadores recibirán un lote de cómics. ”



CONTACTO:

Los trabajos se enviarán en pdf a concursos.lectura@cultura.gob.es, con el asunto: "Concurso de cómics leo porque quiero".

Se incluirán los siguientes documentos adjuntos:

- Trabajo: el nombre del documento PDF será el título de la historieta.
- Fotocopia del DNI del participante.
- Hoja de datos: nombre y apellidos, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.

CONCURSO DE CÓMIC

"LEO PORQUE QUIERO"





CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de las obras presentadas se basará en criterios de creatividad, originalidad, fuerza visual y narrativa, calidad literaria y artística y capacidad de suscitar una respuesta entusiasta a la invitación que el concurso hace a la lectura.




PLAZOS

El plazo de admisión de originales concluirá el 12 de marzo de 2023, a las 23:59 CET.

Tres primeros premios




Lote de cómics para los ganadores



El fallo se publicará el 14 de marzo, en las redes sociales de la DG del Libro y Fomento de la Lectura



Ceremonia de entrega de premios el 17 de marzo



La participación en el concurso supone la aceptación de las bases

Bases completas en

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/libro/portada.html>



EXTENSIÓN Y TÉCNICA

Las viñetas ocuparán una única página, medidas DIN A4 - (21,0 x 29,7 cm), pudiendo utilizarse para su realización cualquier tipo de técnica (programas de ordenador, tinta china, rotuladores, aerógrafo, etc.).

